

conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Derecho del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica de España. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 44/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Expresión Corporal. Centro: Escuela Universitaria de EGB de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 45/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mecanismos. Mecánica de robots. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 46/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Procedimiento de Construcción, Maquinaria y Materiales Auxiliares. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 47/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Física General de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Oficina Técnica y Proyectos. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 48/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Física, Ingeniería y Radiología Médica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Centro: Escuela Universitaria de I.T.I. de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

## 26803 RESOLUCION de 21 de octubre de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Uno.—Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 30), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso se deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondiente a Profesor de Universidad.

La concurrencia de los requisitos anteriores deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Politécnica de Valencia por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, por cuadruplicado ejemplar.

Además, deberán adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad y fotocopia compulsada del título requerido según el Cuerpo al que concurre.

Los aspirantes deberán abonar, mediante transferencia a la Caja de Ahorros de Valencia, sucursal 724, número de cuenta 07243100033835, «Universidad Politécnica de Valencia-tasa», la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), especificando el nombre y apellidos, número de carné de identidad y plaza a la que se concursa con indicación del número. El resguardo de la transferencia deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Siete.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1427/1986, que modifica parcialmente al Real Decreto 1888/1984.

Ocho.—El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Registro General de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

De acuerdo con el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, las Comisiones encargadas de juzgar están clasificadas en la categoría primera según lo dispuesto en el artículo 33.2 y anexo IV del citado Real Decreto.

Valencia, 21 de octubre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**ANEXO I****Catedráticos de Universidad**

7/93. Area de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Comunicaciones. Perfil docente de la plaza: Normalización y Política de Telecomunicaciones (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

8/93. Area de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales. Perfil docente de la plaza: Biomecánica del Aparato Locomotor (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

**Titulares de Universidad**

9/93. Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Perfil docente de la plaza: Bioelectrónica-Biosensores Encimáticos e Inmunológicos (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

10/93. Area de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente. Perfil docente de la plaza: Geoestadística e Hidrología Estocástica Aplicada a Aguas Subterráneas (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.



MODELO CURRICULUM

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

DATOS PERSONALES	
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Apellidos y nombre .....	
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono ..... Estado civil .....
Facultad o Escuela actual .....	
Departamento o Unidad docente actual .....	
Categoría actual como Profesor .....	

I. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

IV. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS (en revistas españolas o extranjeras)			
Autor o coautor(es)*: .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....
Coautor(es): .....			
Titulo: .....			
Revista: .....	Volumen: .....	Página: .....	Año: .....

V. LIBROS Y MONOGRAFIAS	
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....
Coautor(es)*: .....	
Titulo: .....	
Editor(es): .....	Año: .....

\* Táchese lo que no proceda.

VI. OTRAS PUBLICACIONES

--

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

--

X. PATENTES

- |         |
|---------|
| 1. .... |
| 2. .... |
| 3. .... |
| 4. .... |

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. OTROS MERITOS